

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Asunto: Mecanismos de participación ciudadana de la Estación de Radiodifusión XHIPN-FM, 95.7MHz.

Relativo a la implementación de la Acción 4.1 Generar espacios o mecanismos de diálogo y colaboración con la ciudadanía, academia, periodistas, personas defensoras de derechos humanos, entre otros actores sociales, que faciliten la innovación en sus procesos de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, estrategias y otras acciones institucionales, así como establecer campañas de comunicación y difusión digital o analógica de estos espacios.

Ciudad de México, 30 de junio de 2024.

Se informa que, para atender esta acción, se solicitó al Defensor de las Audiencias de la Estación de Radiodifusión XHIPN-FM, 95.7MHz brindara información sobre los mecanismos de participación ciudadana disponibles para los radioescuchas de Radio IPN.

La Defensoría de las Audiencias de la Estación de Radiodifusión XHIPN-FM, 95.7MHz tiene como tarea garantizar los **derechos del radioescucha**, considerando para ello los principios de transparencia, ética y participación ciudadana de una emisora pública y universitaria. Su encomienda es construir un puente de comunicación entre el radioescucha y quienes hacen el medio. Dando seguimiento y respuesta a observaciones, quejas y sugerencias sobre el tratamiento de la información, la programación y calidad.

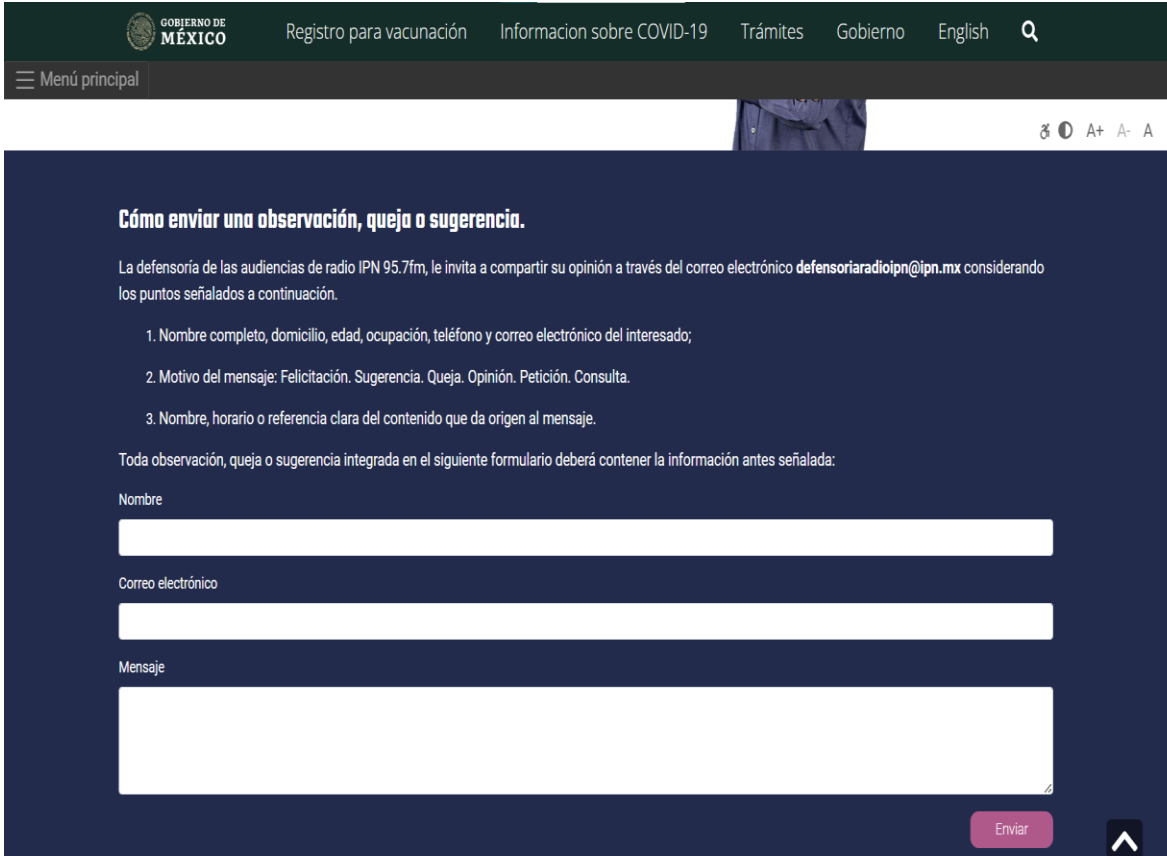
Para ello y en atención a la acción 4.1 se pone a disposición de la ciudadanía y radioescuchas:

- I. Un proceso público en la página de internet oficial de Radio IPN , conforme al siguiente:

El proceso por correo es directo a defensoriaradioipn@ipn.mx y ahí se dan las indicaciones necesarias para el contacto donde se debe incluir nombre completo, apellidos, domicilio, teléfono y correo electrónico. En el caso del formulario este se encuentra en la página <https://www.ipn.mx/radio/defensoria-de-las-audiencias.html> donde se señala la información que se debe integrar en esos espacios donde se les solicita Nombre, correo electrónico y el mensaje donde se debe incluir:

- Nombre completo, domicilio, edad, ocupación, teléfono y correo electrónico del interesado.
- Motivo del mensaje: Felicitación. Sugerencia. Queja. Opinión. Petición. Consulta.
- Nombre, horario o referencia clara del contenido que da origen al mensaje.

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI



Cómo enviar una observación, queja o sugerencia.

La defensoría de las audiencias de radio IPN 95.7fm, le invita a compartir su opinión a través del correo electrónico defensoriaradioipn@ipn.mx considerando los puntos señalados a continuación.

1. Nombre completo, domicilio, edad, ocupación, teléfono y correo electrónico del interesado;
2. Motivo del mensaje: Felicitación. Sugerencia. Queja. Opinión. Petición. Consulta.
3. Nombre, horario o referencia clara del contenido que da origen al mensaje.

Toda observación, queja o sugerencia integrada en el siguiente formulario deberá contener la información antes señalada:

Nombre

Correo electrónico

Mensaje

Resultados de contacto:

Del 1 de junio de 2023 al 30 de junio del 2024, la Defensoría de las Audiencias recibió la participación de 10 (diez personas). 8 (ocho) de ellas del género masculino y 2 (dos) personas del género femenino.

- 1) Sugerencia sobre transmisión de la radio a través de la página web oficial.
- 2) Solicitud de información sobre herramientas de distribución de radios por internet.

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

- 3) Solicitud de información relacionadas a la barra de programación.
- 4) Solicitud de información de programas.
- 5) Solicitud de información sobre convocatorias para participar en la radio.
- 6) Observación sobre problemas en la app.
- 7) Petición para dinámicas de participación por boletos de teatro
- 8) Observación sobre resultados en la participación en dinámicas para entradas a evento musical.
- 9) Observación sobre problemas en la transmisión de canal 11.
- 10) Observación sobre funcionamiento de botón de transmisión en sitios web.

Resultados de contacto



■ Quejas ■ Sugerencias ■ Solicitudes ■ Felicidades

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

II. CONVOCATORIA 2023 "HAZ RADIO EN RADIO IPN"



Participa en la Convocatoria
"HAZ RADIO, EN RADIO IPN"

CONSULTA
LAS BASES EN

<https://www.ipn.mx/radio/>

radio 95.7 FM ipn

Además, la defensoría participa en la elaboración y acercamiento de la convocatoria ciudadana de producción radiofónica, que se hace de forma abierta y es dirigida a todo público que cubra de manera satisfactoria los puntos establecidos en la misma, en esta convocatoria 2023 se logró la participación de 12 equipos de trabajo con propuestas y proyectos radiofónicos de alto impacto social, humano y diverso, siendo seleccionado un programa de proyección comunitaria social y una serie de cápsulas de valor social.

De los productos recibidos fueron 8 proyectos para programa y 4 para cápsulas, con la participación en los equipos de trabajo de 17 personas.

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEEMAD, CEPROBI y del CITEDI

La convocatoria se realiza y aprueba con la participación de la defensoría de audiencias, el consejo ciudadano de Radio IPN y las áreas de producción y continuidad de la emisora, la convocatoria sale en el último bimestre del año y los resultados se dan en el primer bimestre del año siguiente, es abierta a que participe la ciudadanía en general, con las particularidades propias de quienes cumplan con los requisitos establecidos en la misma, el consejo ciudadano recibe, evalúa y selecciona a los proyectos o producciones que tendrán un espacio en la programación de Radio IPN y se trabaja de mano con los y las integrantes de las producciones seleccionadas, estableciendo tiempos y espacios para la transmisión del (los) proyecto seleccionados.

Dirigida a toda la comunidad politécnica y la ciudadanía residente de la Ciudad de México, mayor de 18 años o cumplidos al cierre de la presente Convocatoria.

Podrán participar proyectos innovadores y creativos que conecten con la idea de proponer y difundir contenidos que favorezcan a la audiencia a partir del conocimiento científico, cultural, social y tecnológico, y que hagan partícipe a la ciudadanía a través del diálogo, la pluralidad de opiniones y la inclusión, para fomentar así el respeto a la diversidad.

Proyectos radiofónicos que tengan entre sus propuestas alguno de los siguientes temas:

- Culturas indígenas
- Salud
- Desarrollo sustentable y medio ambiente
- Tecnología
- Contenido científico para público infantil
- Expresiones populares de la cultura
- Investigaciones y/o documentales musicales especializados

Se podrá concursar en 2 formatos: programa (27 minutos exactos) o cápsula (2 minutos totales o 120 segundos cerrados).

Los proyectos radiofónicos deberán registrarse a través del correo electrónico radioipn@ipn.mx.

En el cuerpo del correo deberán integrarse los datos del enlace al archivo del demo en formato mp3 a 320 kbps (acceso vía Drive no restringido, no WeTransfer) y un documento en formato PDF que incluya lo siguiente:

REQUISITOS

Persona responsable del proyecto:

- Nombre completo
- Correo electrónico
- Teléfono

Información acerca del proyecto:

- Tema
- Título de la serie radiofónica
- Justificación
- Objetivo
- Público meta al cual va dirigido
- Temática de 10 episodios o 10 cápsulas

ADMISIÓN DE PROYECTOS:

Toda información para presentar deberá ser sustentada y verificable, tanto en los datos inscritos como en los contenidos del proyecto mostrado.

Las personas participantes recibirán un correo electrónico como comprobante de acuse de recibo del proyecto. Para validar el registro es obligatorio cumplir con lo establecido en la presente Convocatoria.

El plazo de admisión de los proyectos radiofónicos comenzará a partir de la publicación de esta Convocatoria y hasta el 31 de enero de 2024 a las 23:59 hor.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

26 de febrero de 2024 Para más información, visita: <https://www.ipn.mx/radio/convocatoria>:

<https://www.ipn.mx/assets/files/ccs/docs/gaceta-extraordinaria/2023/12/g-1761-extra.pdf>

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

radio ipn
95.7 FM

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA 2023

Después de revisar los proyectos que se recibieron en tiempo y forma, cumpliendo con lo estipulado en la



Convocatoria Ciudadana de
Proyectos Radiofónicos 2023

"HAZ RADIO, EN RADIO IPN"

y tras la deliberación del Consejo Ciudadano de Radio IPN 95.7 FM sobre su calidad y pertinencia, ha declarado como seleccionados los siguientes proyectos:

"El giro de la rueda"

"Los barrios del sol naciente"

Felicitamos a los seleccionados, quienes serán avisados de manera directa, y agradecemos la participación de todos los proyectos. Los invitamos a seguir al pendiente de nuestras convocatorias.

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2024.